

CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO
LXIII LEGISLATURA
SECRETARIA GENERAL

PODER LEGISLATIVO

RECIBIDO

11 DIC. 2015

HORA 10:05

FOLIO

NOMBRE Y FIRMA
DEL FUNCIONARIO

gto
orgullo y
compromiso
de todos

Secretaría
de Gobierno

**DIP. LIBIA DENNISE GARCÍA MUÑOZ LEDO
PRESIDENTA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
P R E S E N T E.**

En ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 23 fracción IV inciso e) de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato, por su conducto, me permito someter a la consideración del H. Congreso del Estado, la terna que para designar un Consejero del Consejo del Poder Judicial, formula el Titular del Poder Ejecutivo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 77 fracción XII párrafo segundo de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.

Asimismo, anexo los expedientes de cada uno de los integrantes de la terna a fin de acreditar que todos ellos cumplen los requisitos señalados por el artículo 86 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.

En mérito de lo expuesto, solicito a Usted dar cuenta de la mencionada propuesta, misma que se anexa al presente, en los términos señalados por la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Guanajuato.

**A T E N T A M E N T E
GUANAJUATO, GTO., 10 DE DICIEMBRE DE 2015
EL SECRETARIO DE GOBIERNO**


9. LIC. ANTONIO SALVADOR GARCÍA LÓPEZ

C/Anexo
C.c.p. Archivo
VESR/LJGJ/CCSB